

cio de tasación; y la fianza definitiva a constituir por quien resulte adjudicatario será del 8 por 100 del tipo de adjudicación correspondiente.

Los pliegos serán presentados en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día de la celebración de la subasta y una hora antes de la apertura de plicas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados libremente por quien lo desee.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., y con residencia en ..., calle de ..., número ..., en representación de ..., lo cual acredita con ... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., en el monte ..., de la pertenencia de ..., ofrece la cantidad de ... pesetas.

Pradoluengo, ... de ... de 196...

El interesado,

Pradoluengo, 28 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan de Benito Ruiz.—1.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

Transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, se anuncia subasta para la ejecución obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

Objeto de contrato: Instalación del alumbrado público, según se determina en el proyecto técnico.

Tipo de licitación: Un millón ciento veinticuatro mil novecientos setenta y una pesetas (1.124.971 ptas.).

Garantía provisional: Veintidós mil quinientas pesetas (22.500 ptas.).

Garantía definitiva: Cuatro por ciento importe del remate.

Exposición proyectos: El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Se-

cretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

Duración del contrato: Dos meses a partir del día siguiente al de la adjudicación. Los pagos de dichas obras se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

Forma presentación ofertas: Debidamente suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Barcelona don José Fornell Armengol, con domicilio en vía Layetana, 24, sexto, bajo pliego cerrado a satisfacción del presentador y acompañando documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y documentación reseñada en pliego de condiciones.

Plazo de presentación de plicas: Desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y horas hábiles, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para apertura de plicas.

Fecha celebración subasta: El día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre, (propio o de), enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras del alumbrado público de la barriada de Can Paláu, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Sentmenat, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan Dalmáu Pascual.—1.542-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de enero próximo pasado se saca a concurso la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares, uno en la plaza Mayor, otro en la plaza de España y un tercero en el paseo central del Campo Grande, de esta ciudad.

Las ofertas podrán hacerse a uno, a dos o a los tres aparcamientos objeto del concurso.

Plazo de la concesión: Cincuenta años como máximo.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: Dos millones de pesetas.

Presentación de ofertas: Durante el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado quinto de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que regirá para el mismo, que puede examinarse en dicha dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, sobre concurso para construir y otorgar la concesión administrativa de unos aparcamientos subterráneos en la ciudad de Valladolid, y teniendo capacidad legal para optar al mismo, adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en las bases, que las acepta en su integridad, comprometiéndose igualmente al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, social y de protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—1.191-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Bonitacio Ruiz Díez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez instructor nombrado para expediente de hallazgo número 104 de 1969 de este Departamento de El Ferrol del Caudillo

Hago saber: Que sobre las diez horas del día doce de febrero corriente, a tres millas al Norte de Cabo Quejo, fué hallado por la embarcación de pesca denominada «Fátima», folio BI-1-1936, con base en el puerto de Colindres, de este Distrito, un tronco de madera, al parecer de «okumel», cuyas dimensiones son las siguientes:

Longitud: 5 metros.

Diámetro: 1,30 metros.

Como señas, tiene pintado en un fren-

te, con pintura blanca, el número 2.002 y algunas marcas de pintura verde.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley 60/1962, de 24 de diciembre, para que toda persona que se considere con derecho al objeto hallado se personere en el plazo de treinta días naturales en el expediente, aportando los comprobantes en que fundamente su derecho.

Dado en Laredo a 14 de febrero de 1969
El Juez, Bonifacio Ruiz Díez.—1.276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Extraviado el resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

Número 256 de entrada y 403 de registro constituido por don Santiago Rey, del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya), a disposición del Jurado Provincial de Expropiación para pago de parcela propiedad de don José María Iturriaga Bourgon y don Andrés Astobieta Bustinzurriaga, por obras de abastecimiento de aguas a la zona rural de Guecho, por un importe de 36.153,88 pesetas, el día 22 de febrero de 1962.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda (sucursal de la Caja General de Depósitos), en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que su importe no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 26 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.282-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose los actuales paraderos de Alcón Núñez, Manuel Morán González, Servio Antonio Uribe y R. L., de «Automóviles Gidal», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Doctor Esquerdo, número 97, de Madrid, el tercero, y avenida de Roma, número 37, de Barcelona, el cuarto, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por Luis Guiral Guarga contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 10 de enero de 1969, al conocer el expediente 410/66, por aprehensión de un automóvil «Mercedes 220-S», matrícula M-506581, se les comunica como partes interesadas del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—1.288-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

JAEN

Se encuentra en tramitación en este Gobierno Civil expediente de declaración de utilidad pública del manantial de aguas minero-medicinales «El Chaparral», sito en el término municipal de Marmolejo. Dicho expediente ha sido incoado a instancia de don Rafael González Medina, vecino de la citada localidad, domiciliado en la calle Palacio Valdés, número 4, el cual actúa en nombre y representación de «Industrial Minera Trinidad S. A.».

Durante un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, todas aquellas personas que se consideren interesadas podrán examinar en las oficinas de la Secretaría General de este Gobierno Civil el citado expediente, y a la vista del mismo formular las reclamaciones que estimen pertinentes, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto-ley de 25 de abril de 1928.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 22 de febrero de 1969.—El Gobernador civil.—1.655-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes e Industriales de la Villa de San Quintín de Mediona. (Expediente 22.858.)
Representante: Don Claudio Olivella

Gallart. Domicilio: Avenida de Calvo Sotelo, 7, San Quintín de Mediona.

Clase de aprovechamiento: Riego y usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Diez mil (10.000) litros por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Mediona.

Término municipal en que radican las obras: San Quintín de Mediona (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguientes, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, 7.º 2.ª, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 8 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas.—315-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Variantes de las carreteras del pantano de Iznájar. Trozo sexto. Tramo primero (desde el Brajuelo a Casas de la Alcubilla). Término municipal de Iznájar (Córdoba).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Iznájar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 27 de febrero de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.278-E.

Relación que se cita

Numero de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. Hilario Páez Vivas	El Grajuelo.
2	D. Francisco Ramirez Mejías	Las Pillas.
3	D. Antonio Ramirez Mejías	Idem.
4	D. Andrés Fuentes Aranda	Cortijo el Cerrajón.
5	D. Francisco Quintana Rodríguez	Oyo del Cerezón.
6	D. Elias Cruz Molina	Idem.
7	D. Francisco Aguilera López	Idem.
8	D. Francisco Castillo Toledo	Idem.
9	D. José María Cruz Matas	Idem.
10	D.ª Agustina Cruz Matas	Idem.
11	D. Nicolás Calvo Rodríguez	Idem.
12	D. Antonio Sillero Cantero	Cortijo Luenazo.
13	D.ª Francisca Luque Aranda	Molino de Aranda.
14	D. Francisco Aranda Lechado	Idem.
15	D.ª Estefanía Aranda Lechado	Idem.
16	D. Francisco Aranda Lechado	Idem.
17	D.ª María Queralta Matas	Las Matas.
18	Viuda de don Antonio Roldán Morente	Idem.
19	D. Andrés Ruiz Gamez	Idem.
20	D.ª María Queralta Matas	Idem.
21	D.ª Juliana Queralta Matas	Idem.
22	D. José Delgado Matas	Idem.
23	D. Juan Molero Luque	La Fuente Baja.
24	D.ª María Queralta Matas	Idem.
25	D. Francisco Queralta Sánchez	Idem.
26	D.ª María Queralta Matas	Idem.
27	Viuda de don Francisco Cano Ramirez	Idem.
28	D. Francisco Lechada Luque	Idem.
29	D. Francisco Queralta Sánchez	Idem.
30	D.ª María Rodríguez Aguilera.....	Alcubilla.

Obra: Camino de servicio a los embalses de la Bolera y del Negratín. Trozo primero. Término municipal de Guadix (Granada).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16

de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, sobre información pública por plazo de quince días durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Guadix los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 27 de febrero de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.277-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. José Fernández Lorente	Boca Arroyo.
2	Hros. de Leonor Sánchez Fuentes	Idem.
3	Hros. de Jesús Molina	Arroyo Baúl.
4	D. José Fernández Lorente	Idem.
5	Hros. de Jesús Molina	Idem.
6	Hros. de Leonor Sánchez Fuentes	Idem.
7	D.ª Aurelia Parra Moral	Idem.
8	D. Antonio Parra Moral	Idem.
9	D.ª Patrocinio Parra Moral	Idem.
10	D. Manuel Parra Moral	Idem.
11	Hros. de Jesús Molina	Idem.
12	Hros. de Leonor Sánchez Fuentes	Idem.
13	D. Antonio Ruiz Soria	Idem.
14	D. Bonifacio Ruiz Ibáñez	Idem.
15	D.ª Josefa Vico Gea	Idem.
16	D. Bonifacio Ruiz Ibáñez	Idem.
17	D. Antonio Ruiz Soria	Idem.
18	D. Bonifacio Ruiz Ibáñez	Idem.
19	D. Francisco Torres Mesa	Idem.
20	Hros. de Leonor Sánchez Fuentes	Idem.
21	D. José Fernández Lorente	Idem.
22	Hros. de Emilio Hernández Ferrer	Pago secano monte.
23	D. José Fernández Lorente	Arroyo Bacor.
24	D. Antonio Sánchez Fuentes	Los Rancones.
25	Hros. de Leonor Sánchez Fuentes	Idem.
26	D. José Vico Soriano	Idem.
27	D. Joaquín Sánchez Fuentes	Carigüela.
28	Hros. de Emilio Hernández Ferrer	Idem.
29	D. Francisco Carmona Romero	La Balsa Grande.
30	Hros. de Santiago Sánchez Muñoz	Idem.
31	D. Salvador Marín Bonachela	Idem.
32	D. Antonio Ruiz Ibáñez	Idem.
33	D. Santiago Soria Sánchez	Idem.
34	D. Joaquín Sánchez Fuentes	Idem.
35	D. Santiago Sánchez Fuentes	Idem.
36	Vecinos de Bacor	Arroyo Bacor.
37	D. Jesús Sánchez Fuentes	Idem.
38	D. Alfredo Soria Jiménez	Albarcoquero.
39	Hros. de Juan José Peláez Molina	Llano Castillo.
40	D.ª Adela Peláez Molina	Idem.

bles errores que se hubiesen podido cometer al relacionar los bienes afectados por la ocupación de los terrenos con carácter de urgencia.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.603-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don José Martínez Hernández.

Objeto de la petición: Instalar molino piensos uso propio.

Localidad de emplazamiento: Tobarra (Albacete).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 26 de febrero de 1969.—El Jefe provincial, Manuel Luna.—527-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 37 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Subastas y Concursos-Oportunidades», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Proveedores Reunidos, S. L.»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 785. Sección de Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Lagasca, número 21, Madrid.

Título de la publicación: «Subastas y Concursos-Oportunidades».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 64 por 88 centímetros.

Periodicidad: Semanal.

Precio: Por suscripción.

Número de páginas: 16.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación:

Aumentar la frecuencia en la comunicación de datos oficiales de convocatorias de subastas y concursos convocados por la Administración pública. Comprende los temas de: Anuncios oficiales de compra, venta o contratación de servicios por la Administración con los particulares.

Director: Don Juan José Arnedo Sánchez. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 13 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.602-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Sección de Minas

Expropiaciones

Por «Hispano Suiza de Cementos, S. A.», explotadora de una cantera de caliza mar-

gosa en el término de Los Santos de la Humosa (Madrid), que suministra la materia prima a su fábrica de cemento artificial portland, ubicada en Meco (Madrid), ha sido solicitada, a través de esta Sección de Minas, de la Delegación del Ministerio de Industria en Madrid la expropiación forzosa con carácter de urgencia, de las fincas que a continuación se detallan, sitas todas ellas en el término de Los Santos de la Humosa y en el polígono 4 y 2 del Catastro de Rústica del citado término:

Propietario	Parcela	Superficie — Hectáreas
Florentino Alonso Murga	50	0,6160
Luis y A. Hernández Ferrero	52	0,1040
Rafaela del Olmo Gismero	56	0,2900
Rafaela del Olmo Gismero	61	0,0740
Amparo González Pérez	235	0,1460
Florentino Alonso Murga	236	0,1400
Florentino Alonso Murga	238	0,0660
Felisa Sanz Martínez	805	0,1020
Florentino Alonso Murga	806	0,2860

El presente anuncio completa la relación de parcelas afectadas por la expropiación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 18 de enero de 1969.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento para la aplica-

ción de la Ley de Expropiación Forzosa vigente, se abre un periodo de información pública para que en el plazo de quince días las personas que se crean interesadas puedan presentar por escrito ante este Organismo, Juan de Mens, 10, Madrid, las alegaciones que estime oportunas a los solos efectos de subsanar posi-

BANCO HISPANO AMERICANO**JUNTA GENERAL ORDINARIA***Ratificación y ampliación de la convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 25 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 29 del actual mes de marzo, y en segunda, para el día siguiente, domingo, 30, la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, 1, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1968, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

2.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la otorgada el año anterior, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

6.º Incorporación al capital social durante el ejercicio de 1970, con carácter separado e independiente, de 400 millones de pesetas del saldo de la Cuenta de Regularización, facultando al Consejo de Administración para fijar la fecha de la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría de este Banco hasta el día 24 del actual mes de marzo. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, como queda dicho, en segunda, al día siguiente, domingo, 30 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar y, en este caso, los señores accionistas que no la hubieran obtenido antes podrán solicitar la expedición de tarjeta de asistencia hasta el día 25 de dicho mes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la Prensa de Madrid y de provincias.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que ayuden con la suficiente antelación, a fin de que la firma en la lista de asistencias pueda quedar cerrada a las once y las operaciones de cómputo de acciones permitan el puntual comienzo del acto de la Junta.

La entrada se efectuará, exclusivamente, por la calle de Alcalá, número 12.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Secretario general José Núñez Moreno.—1.760-C.

BANCO DE CREDITO BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para el próximo 28 de marzo, a las doce horas y trece horas, respectivamente, en el domicilio social, en prime-

ra convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 29 de marzo, en el mismo lugar y hora, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección y ratificación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria

1.º Incorporación a capital de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

2.º Consecuente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales en cuanto queden afectados por el incremento de capital y la emisión de acciones.

Tienen derecho a asistir a las Juntas los poseedores de:

Diez o más acciones ordinarias.

Diez o más acciones preferentes segunda serie.

Una o más acciones preferentes primera serie.

Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de diez acciones ordinarias y preferentes segunda serie, podrán delegar su representación.

Para ejercitar los derechos de asistencia o delegación, los accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta.

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1969.—El Secretario general, Guillermo Payeras.—Visto bueno: El Presidente, Félix Pons.—1.649-C.

SINDICAL EXPORTABANA, S. A.**SANTA CRUZ DE TENERIFE***Convocatoria*

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Mercantil se cita a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 (jueves) del presente mes, a las doce horas, en el local social, sito en la plaza de la Candelaria, número 6 (entresuelo), del Círculo Mercantil, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de Asamblea anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968 y de la propuesta de distribución del beneficio.

3.º Elección de los cargos de Secretario y segundo Vocal del Consejo de Administración que reglamentariamente corresponden renovar.

4.º Elección de los censores de cuentas para el período 1969-70.

5.º Manifestaciones de los miembros del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

6.º Aprobación del acta resultante de la Asamblea de la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—528-D.

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 11 de abril de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día,

a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Administradores.

2.º Informe sobre las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general en fecha 26 de julio de 1967, relativo a la averiguación de la situación contable de la Sociedad y la actuación de las personas que han estado encargadas de la administración de la misma.

3.º Resolución de la Junta en orden a la aprobación, si procediera, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, a que se hace referencia en el punto anterior y acuerdo sobre la posición que en el futuro ha de adoptarse.

4.º Autorización al Consejo de Administración para concertar acuerdos en orden a una eventual continuidad de la empresa, una vez firme el convenio.

Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.648-C.

JAIME FRANQUESA, S. A.**SAN CUGAT DEL VALLES****(BARCELONA)****Carmen, número 15***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad (calle Carmen, número 15, de San Cugat del Vallés) el día 27 de marzo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, relacionados con ejercicio 1 de octubre de 1967 al 30 de septiembre de 1968.

Constancia censores de cuentas en lo que proceda para próximo ejercicio 1968/1969.

San Cugat del Vallés, 1 de marzo de 1969.—El Presidente de la Junta y del Consejo de Administración, Jaime Franquesa Estapé.—1.640-C.

ASOCIACION BENEFICA DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En virtud de acuerdo del Consejo Rector de esta Asociación Benéfica de Funcionarios del Ministerio de la Gobernación, se convoca la Asamblea general ordinaria de asociados de la misma, que tendrá lugar el próximo día 25 de marzo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso, sito en el callejón de Leganitos, número 3, Madrid (Dirección General de Sanidad), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 26 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Fijación de cuotas para funcionarios asociados en activo y excedentes voluntarios; fijación del importe del auxilio por defunción; de pensiones de jubilación; de pensiones de viudedad y orfandad, y de pensiones en favor de los familiares de los asociados fallecidos.

2. Aprobación de la liquidación del ejercicio de 1968 y de los presupuestos para el de 1969; fondo de reserva y materialización de las mismas.

Igualmente acordó el Consejo Rector de la Asociación convocar la Asamblea general extraordinaria de asociados, que tendrá lugar el mismo día 25 de marzo próximo en el citado local, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convo-

catoria, el siguiente día 26 de marzo, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de las modificaciones que se proponen de artículos del Reglamento.

Se pone en conocimiento de los asociados que las propuestas que se elevan por el Consejo Rector a la Asamblea general ordinaria y extraordinaria que se convoca sobre las materias del orden del día fijadas se encuentran a disposición de los mismos en la Secretaría de la Asociación, sin perjuicio de que se dé la mayor difusión posible a dichas propuestas para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente de la Asociación.—525-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

MADRID-6

Alcántara, 24

Esta Empresa saca a concurso la adquisición de diverso material siderúrgico (chapa de hierro y tubería de acero).

Plazo de vencimiento del concurso, el día 24 de marzo próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, 3.ª planta, de nueve a catorce horas.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—1.195-A.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.

BILBAO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de esta Compañía se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del presente mes de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, en que se tratará del balance, Memoria, distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.

De no concurrir las mayorías previstas para tales casos en la Ley de Sociedades Anónimas se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de marzo, a la misma hora.

Bilbao, 1 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—529-D.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

Asamblea de obligacionistas
Obligaciones simples convertibles-2.ª serie
Segunda convocatoria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca por segunda vez para la Asamblea general de Obligacionistas a los tenedores de obligaciones simples convertibles, 2.ª serie, de esta Sociedad, creadas por escritura pública, otorgada ante el Notario de esta capital, don Jesús Alonso Piñeiro, el 6 de mayo de 1968.

La reunión se celebrará, cualquiera que sea el número de obligacionistas que asistan, en el salón de actos del edificio social, calle Fernando Macías, número 2, La Coruña, el día 26 de marzo de 1969, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.

2.º Ratificación del nombramiento de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustándose en lo previsto al régimen de la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma acrediten la posesión de sus títulos o resguardos de suscripción en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales del Banco Pastor, donde se les facilitará el justificante preciso para la asistencia.

La Coruña, 28 de febrero de 1969.—El Comisario del Sindicato, Gonzalo Pardo Hidalgo.—1.696-C.

PAPELERA DEL SUR, S. A.

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de marzo, a las diez y cinco de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya.—1.797-C.

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de marzo, a las once cuarenta y cinco de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya.—1.796-C.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de marzo, a las once treinta de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya.—1.795-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 26 de marzo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.779-C.

SOCIEDAD ANONIMA CONSERVERA EXTREMENA

(S. A. C. E.)

Se convoca a Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 del actual, a las doce horas, la que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica, sita en Badajoz, carretera de San Vicente, sin número, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Designación de Administradores para cubrir vacantes.

4.º Informe sobre las negociaciones para la fusión con «Conservas España, Sociedad Anónima (Condasa)», mediante la absorción por «S. A. C. E.» y aprobación, en su caso, de las bases, con sujeción a las que podrán llevarse a cabo, las que pueden ser examinadas por los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta el día de la Junta.

5.º Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo de las bases que se aprueben, con facultades para introducir en las mismas modificaciones no sustanciales.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el capital que la Ley previene para la constitución y celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se reunirá en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el propio local, con sujeción al anterior orden del día.

Badajoz, 1 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Sánchez de León y Prefaci.—1.764-C.

PEDREROL Y BOFILL ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de marzo de 1969, a las diecinueve treinta horas en el domicilio social, calle París, número 213, Barcelona, y al día siguiente, 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-68.

2. Nombramiento de censores de cuentas titulares para el ejercicio 1968-69.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja Social de la Sociedad y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una entidad bancaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—El Administrador, Rómulo de Cruyllas.—575-D.

PEDREROL Y BOFILL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local social el día 26 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los distintos extremos de la siguiente

Orden del día.

1. Modificación de Estatutos, artículo 29.

De conformidad con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de acciones que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado en la Caja social sus respectivas acciones o resguardo de las mismas, de cuyo depósito se les librará la oportuna certificación intransferible, que servirá de tarjeta de asistencia.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Carlos Andreu.—576-D.

PEDREROL Y BOFILL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 1969, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle París, número 213, Barcelona, y al día siguiente, día 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-1968.
2. Nombramiento de censores de cuentas titulares para el ejercicio 1968-1969.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja social de la Sociedad, y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Carlos Andreu.—577-D.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A. (TAFISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle Castelló, número 82, el día 27 de marzo de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
 - 2.º Modificación de Estatutos en cuanto hacen referencia al capital.
- Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Pita.—1.763-C.

TIGNES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 1969, a las veinte horas, en el domicilio social, calle París, número 213, Barcelona, y al día siguiente, día 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares para el ejercicio 1968-1969.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja Social de la Sociedad, y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—El Administrador, Carlos Andreu.—578-D.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 19.

Serán sometidos a deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, propuesta de distribución de beneficios, ratificación de consejeros, gestión del Consejo y designación de accionistas censores para el año 1969.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—628-10.

NONTEX, S. A.

SANTANDER

Aviso

Por el presente anuncio se comunica a los señores accionistas que, a petición razonada de un grupo de socios, se deja sin efecto hasta nuevo aviso la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Alerta», de Santander, en fechas 19 y 15 de febrero, respectivamente, la cual había de celebrarse en el domicilio social los días 12 y 13 de marzo de 1969, en primera o, en su caso, en segunda convocatoria.

Santander, 3 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Geza Tolnay.—627-8.

TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 24, sexto, el día 29 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, en el mismo lugar y hora del día 31 de marzo, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 7 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.774-C

INVERSIONES TURISTICAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inversiones Turísticas, S. A.», para celebrar, en el domicilio social, Junta general extraordinaria, y en primera convocatoria, el 24 de marzo de 1969, y en segunda, para el siguiente, ambas a las siete de la tarde, y celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Formación de la lista de asistentes.
- 2.º Aprobación de la contabilidad de la Sociedad, de los libros que se llevan y decisión sobre la misma.
- 3.º Modificación de Estatutos, en relación a la libre venta de acciones por los accionistas.
- 4.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores Gerentes, así como su aprobación y desaprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente, Joseph Ippendorf.—1.766-C.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayala, número 10), el día 29 de marzo de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y resolver sobre distribución de beneficios.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.605-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 08

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Subscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).